Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@hotmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

DICTAMEN Nº 19 /2014
Contratación Directa Nº 11 /2014

Fram, 27 de Octubre del 2.014.-

Señor
Irineu Engelmann, Intendente
Municipalidad de Fram

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Fram, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de la oferta presentada y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de la ***Contratación Directa Nº 11/2014 -ID Nº 273215*** para los servicios de "***Mantenimiento y Reparación de Equipos Viales***", cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

Que, Conforme al acta de recepción y Apertura de sobres de ofertas, labrada por la U.O.C solo se han presentado en tiempo para dicho acto las siguientes firmas :

- PM Repuestos para el Lote N° 02.---------- 23.530.000.-
- RIEDER & CIA para el Lote N° 01.---------- 34.600.060.-
- KOCHI RULEMANES para el Lote N° 01.---------- 36.250.000.-
- KOCHI RULEMANES para el Lote N° 02.---------- 26.280.000.-
-

Que el **COSTO ESTIMADO** para la contratación de referencia asciende a la suma de ***Gs. 65.400.000.(Sesenta y cinco millones cuatrocientos).***----------

Que en el marco del procedimiento de referencia para los servicios de "***Mantenimiento y Reparación de Equipos Viales***", el comité de evaluación reunidos en sesión para verificar los documentos que el oferente ha presentado conjuntamente con su oferta y cuyo resultado se expresa en el siguiente cuadro.-

Documentos	PM REPUESTOS	RIEDER & CIA.	KOCHI RULEMANES
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta y poder del representante legal para el caso de sociedades	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	Cumple

Marcos Antonio Segovia
Municipalidad Fram

Edgar Rojas F.
Municipalidad Fram

Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@hotmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos de menores	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art40 y de integridad Art.20,inc"W" ambos de la ley 2051/03 de acuerdo con la Resol. Nº 330/07 de la DGCP.-	Cumple	Cumple	Cumple
Oferta y Documentos debidamente firmado y completados y foliados	Cumple	Cumple	Cumple

En relación a las documentaciones solicitadas se pudo comprobar que han dado cumplimiento al suministro exigidos en el Pliego.

Que, luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros se ha detectado que la Oferta de la Empresa Rieder & Cia y la Oferta de PM Repuestos son las Ofertas más bajas y cada oferta cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y Condiciones.----------

Que según el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 dispone ***"La Convocante adjudicara al participante que presente la Oferta más solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones , que tenga la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, además manifiesta que si dos o más ofertas son solventes , porque han cumplido a la totalidad de los requisitos , el contrato se adjudicara a quien presente la oferta más baja.----------***

Por todas las consideraciones señaladas precedentemente, recomendamos al señor Intendente Municipal que para los servicios de **"Mantenimiento y Reparación de Equipos Viales"**, Adjudicar a la ***Empresa Rieder & Cia para el Lote N° 01 por la suma de Guaraníes: 34.600.060 y a PM Repuestos para el Lote N° 2 por la suma de Guaraníes: 23.530.000*** **(veintitrés millones quinientos treinta mil).----------**

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.-

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los veintisiete días del mes de Octubre del año dos mil catorce .----------

.....
Marcos A. Segovia
Comité de Evaluación

.....
Edgar Rojas Flores
Comité de Evaluación